

REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En Coxcatlán, San Luis Potosí, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos "Profr. Carlos Jonguitud Barrios" ubicado en Planta Alta de esta Presidencia Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día miércoles 01 de junio 2022, reunidos los funcionarios y representantes sociales comunitarios (Consejeros), todos ellos integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la REUNIÓN ORDINARIA programada para éste día siendo convocada por el C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL a través del LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, en su calidad de Secretario Técnico del Consejo, y que para tal efecto es presidida por el Presidente Municipal Constitucional 2021-2024, PROFR. ROBERTO CRUZ HURTADO con la finalidad de informar sobre el avance físico de las Obras y Acciones al 31 de mayo del 2022, todo ello en apego y cumplimiento cabal a la disposiciones normativas correspondientes.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la Normatividad correspondiente: Artículos 2º fracción III, 47, 48, 53, 58, 69, 72 y Título Tercero Capítulo VI, artículo 78 de la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí y demás aplicables.

La reunión se desarrolla bajo el siguiente esquema:

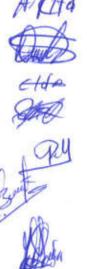
ORDEN DEL DÍA

- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.
- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022: AVANCES FÍSICOS Y FINANCIEROS AL 31 DE MAYO DEL 2022.
- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE NUEVAS OBRAS PARA SU INCLUSIÓN AL POA 2022.
- MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, FE DE ERRATAS DE OBRAS ACCIONES.
- 6. ASUNTOS GENERALES.
- 7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Dat







oxcatlán





PUNTO NÚMERO 1.- PASE DE LISTA E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.

Como Primer Punto, el LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, Coordinador de Desarrollo Social Municipal en su cargo como Secretario Técnico, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que se encuentran presentes -al momento del pase de lista-15 (QUINCE) CONSEJEROS asistentes de un total de 19 CONSEJEROS Integrantes del Consejo con voz v voto, más los funcionarios v asesores.

Constatando la asistencia de cada uno de los integrantes, se declara guórum legal para llevar a cabo la reunión por parte de C.P. RIGOBERTO SABINO MAYORGA SÁNCHEZ. Director de Planeación Municipal del H. Ayuntamiento, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las 10:13 horas, agradeciendo la presencia a los asistentes tanto de los representantes comunitarios como los funcionarios de ésta sesión ordinaria, todo ello siguiendo los protocolos y medidas preventivas sanitarias.

PUNTO NÚMERO 2.- BIENVENIDA A LOS ASISTENTES POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Para el Segundo Punto del Orden del día, toma la palabra el C. Presidente Municipal Constitucional 2021-2024, y al mismo tiempo, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal, PROFR. ROBERTO CRUZ HURTADO; para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión, de carácter informativa y consultiva.

PUNTO NÚMERO 3.- PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022: AVANCES FÍSICO Y FINANCIEROS AL 30 DE ABRIL 2022.

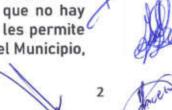
Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, a través del Auxiliar Contable de CODESOL, CP. RAÚL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, presenta los avances físicos y financieros de las obras y acciones ejecutadas con recursos del Ramo 33, en sus dos vertientes: FISM Y FFM, con corte al 31 de mayo del 2022. Para lo anterior, se apoya en el formato generado por el portal electrónico SIDESORE, del cual se les hace entrega de un ejemplar impreso a cada uno de los integrantes del Consejo, el cual forma parte integral a ésta Acta y se anexa al final de la misma.

También el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, haciendo uso de las herramientas tecnológicas con la ayuda de una videoproyección, presenta una reseña gráfica de las principales obras que se están ejecutando ante el pleno del Consejo.

Al final, se les indica a los Consejeros y Consejeras si tienen alguna inquietud, duda o comentario respecto a la información presentada, ante lo cual señalan que no hay ninguna, sólo hacen constar que este reporte es de mucha ayuda ya que les permite visualizar cómo van avanzando las obras y acciones que está ejecutando el Municipio, sobre todo como una información para la ciudadanía en general.

1 Marcoulic









PUNTO NÚMERO 4.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE NUEVAS OBRAS PARA SU INCLUSIÓN AL POA 2022.

Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, toma la palabra para indicar a los Consejeros(as) que de acuerdo a las necesidades que las localidades han presentado recientemente, se han propuesto para su inclusión al Programa Operativo Anual 2022, siendo las siguientes:

FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FFM)

ACCIÓN	MONTO	RUBRO	INCIDENCIA
AMPLIACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COXCATLÁN (ZONA DE MERCADO MUNICIPAL)	400,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO	DIRECTA
AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN COXCATLÁN, BARRIO LA CAROLINA	600,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO	DIRECTA
REHABILITACION DE 2.3 KM DE CARRETERA CON CARPETA ASFÁLTICA, TRAMO COXCATLAN - AXTLA DE TERRAZAS, DEL KM 0+000 AL KM 13+900, SUB TRAMO CRUCERO DE TEPOTZOAPA- SAN FRANCISCO DEL KM 11+600 AL KM 13+900, EN EL MUNICIPIO DE COXCATLAN, SLP. (APORTACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES A LA SEDESORE Y/O SEDUVOP)	2,000,000.00	URBANIZACIÓN	COMPLEMENTARIA

Lo anterior, derivado de los ahorros que se han logrado posterior a la contratación de las primeras veinte obras y en el caso de la aportación municipal, misma que requiere el Gobierno del Estado para la ejecución de la Obra de Rehabilitación del Camino sobre la Carretera Coxcatlán - Axtla, la cual ha sido adjudicada a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública (SEDUVOP), por lo que el Municipio sólo hará la aportación económica del Recurso Municipal, en el marco del Convenio a realizarse con la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE).

Expuesto lo anterior, se procede a validar dichas acciones por parte de los Consejeros(as); siendo aprobadas por unanimidad ya que indican su conformidad por tratarse de acciones que repercutirán en el desarrollo de nuestro municipio y sus localidades.

PUNTO NÚMERO 5.- MODIFICACIONES PRESUPUESTALES, FE DE ERRATAS DE OBRAS Y ACCIONES, CANCELACIONES.

Helitetoes







Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, toma la palabra y señala los cambios que han surgido posterior a la validación de obras o acciones, derivados de movimientos propios de las mismas por ajustes de metas y/o costos, alza de precios en materiales, para el caso de las modificaciones presupuestales; así como la cancelación de obras, por no lograrse suscribir convenios con dependencias o por solicitud de la misma población beneficiada y la fe de erratas por cambios de denominación de las obras.

MODIFICACIONES PRESUPUESTALES:

FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL:

SIDESORE	OBRA/ACCION VALIDADA CON ANTERIORIDAD	MONTO VALIDADO	NUEVO MONTO
318	COXCATLÁN / REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN COXCATLÁN	691,716.40	964,515.39
647	BARRIO PANUHUAYA / MEJORAMIENTO DE CÁRCAMO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN COXCATLÁN, LOCALIDAD BARRIO PANOHUAYA	1,028,899.10	1,229,255.57

FE DE ERRATAS:

No se presenta ninguna.

CANCELACIÓN DE REGISTROS:

No se presenta ninguna.

PUNTO NÚMERO 6.- ASUNTOS GENERALES.

Para este punto, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal, LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ, cede la palabra al Contralor Interno, C.P. GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA, quien aprovecha esta oportunidad para dar a conocer la Convocatoria enviada por la Contraloría General del Estado al XIV Premio Estatal de Contraloría Social 2022, la cual es organizada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de la Función Pública (SPF) y la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), por lo que solicita a los Consejeros y Consejeras para que lleven este mensaje a los comités de contraloría social de sus localidades que hayan estado en funciones durante el 2022, indicando que si están interesados pueden acudir a las oficinas de la Contraloría Interna donde se les proporcionarán todos los pormenores al respecto.

A continuación, el Coordinador de Desarrollo Social Municipal pregunta a los asistentes si hay algún otro asunto de relevancia que deseen exponer los presentes, ante lo cual el C. Profr. Sergio Salazar González, Vocal de Control y Vigilancia de este Consejo, toma la palabra para expresar e insistir en que el personal técnico de Supervisión de Obras, debe vigilar bien los avances de las obras, ver la calidad y proporciones de los materiales utilizados.

WHILE TO E

Coxcatlán





A continuación, el Presidente Municipal responde a dicho cuestionamiento, que todo ello es parte de las funciones, y en persona él ha supervisado cada una de las obras, además el mismo comité de obra local está al pendiente de los trabajos en su obra correspondiente, como se les ha instruido y capacitado en base a los lineamientos.

Posteriormente se pregunta a los asistentes si existe alguna duda o sugerencia que deseen exponer, señalan que no hay ninguno, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto.

PUNTO NÚMERO 7.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

Cubriendo todos los puntos anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes su aprobación para dar por finalizada la presente reunión ordinaria, reiterando la suma importancia de la presencia y participación de cada integrante de éste Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo de la LIC. ANA GLORIA MEDINA HERNÁNDEZ, Regidor y Asesor del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 13:42 horas del día Uno de junio del año Dos Mil Veintidós, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella, y de ello sea enviado el reporte correspondiente a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional (SEDESORE) y la Auditoría Superior del Estado (ASE).

CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTRUCIONAL

PRESIDENCIA

PROFRE ROBERTON CRUZ HURTADO

SOCIAL MUNICIPAL

CODESOT

LIC. ROGELIO GARCÍA CHÁVEZ

REGIDOR:

C. MARÍA LUISA BAHENA FLORES

LIC. ANA GLORIA MEDINA HERNÁNDEZ

REGIDOR:











VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA:

PROFRA. MA. GUADALUPE DE LEÓN GAYTÁN (BARRIO TEXCALAPA)

PROFR. SERGIO SALAZAR GONZÁLEZ (BARRIO PANOHUAYA)

TESORERO MUNICIPAL:

CONTRALOR INTERNO:

C.P. 6USTAVO GONZÁLEZ VEGA

SECRETARIO GENERAL:

LAE. DIONICIO MORÁN HUERTA

SÍNDICO MUNICIPAL:

COMPRET CHALOSIANA RECONZACEZ REYES

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS:

REPRESENTANTE SEDESORE ZONA HUASTECA:

LIC. AARÓN HERVERTH HERNÁNDEZ

LEAO. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ CASTILLO

2021-2024





CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS):

ZONA	NOMBRE	LOCALIDAD	FIRMA	
1	PROFRA. MA. GUADALUPE DE LEÓN GAYTÁN	BARRIO TEXCALAPA	Sulledin	
2	PROFR. SERGIO SALAZAR GONZÁLEZ	BARRIO PANOHUAYA	Émil	k
3	C. QUIRINO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	TIOAMEL		-
4	C. ALBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ	LOS JOBOS PRIMERA SECCIÓN	May Comment	DA
5	C. MARCELINO MORALES REYES	COMUNIDAD TEPETZINTLA	and a second	4 8
6	C. MARÍA MAGDALENA ESTRADA HERNÁNDEZ	TLAPANI	MHCH	
7	C. ELBA NAYELI GONZÁLEZ GONZÁLEZ	ATLAPA	The Fig.	
8	C. CLAUDIA SALAZAR	QUILICO	cide	
9	C. ROSALÍA FLORES AGUILAR	COMUNIDAD CALMECAYO	Beating F-S.	
10	C. GUILLERMO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	MOYOTLA	Street 1	2
				-1





11	C. TERESA FLORES MORALES	EJIDO CALMECAYO	Fetro
12	C. ESTHER HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	TAMPUCHÓN	State
13	C. URIEL MARTÍNEZ HERNÁNDEZ	SUCHIACO	State of
14	C. MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ SÁNCHEZ	AMAXAC	
15	C. JUSTINA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	PETLACOYO	256
16	C. ALEJANDRO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	TLAPANI (AMAXAC)	Art Hab
17	C. NATALIA ORTIZ HERNÁNDEZ	COMUNIDAD Tazáquil	ADOR
18	PROFR. BENJAMÍN GARCÍA MARTÍNEZ	TEPOTZUAPA PRIMERA SECCIÓN	***
19	C. DOMINGO ORTIZ SÁNCHEZ	TAZÁQUIL EJIDO	Amily .



